



Sí podemos mejorar la reforma (de simplificación administrativa) para proteger a los trabajadores, para proteger la función, para otorgar la autonomía.”



RICARDO MONREAL
DIPUTADO DE MORENA



EXTINCIÓN DE AUTÓNOMOS

Futuro de IFT se definirá en reservas, adelanta Monreal

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, aseguró que en la discusión en lo particular de la reforma de simplificación administrativa se agregarán reservas para definir el caso del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT).

Lo anterior porque en la reforma a las empresas públicas se registró que ese instituto seguiría regulando las concesiones en radio y televisión.

“Es lo que estamos ahora discutiendo y analizando, empezaremos la discusión la semana que entra”, admitió Monreal.

Reseñó que ahora está recibiendo a los funcionarios de los organismos autónomos “porque me han pedido citas y ellos me han entregado documentos que consideran pertinentes, se

contemplan en la reforma que vamos a realizar y he estado intercambiando puntos de vista, hoy lo hice con el IFT”.

El jefe de la mayoría dijo que le pareció “interesante su conversación”.

“Sí podemos mejorar la reforma para proteger a los trabajadores, para proteger la función, para otorgar la autonomía técnica todo, eso sí, estamos haciendo”, contó.

Respecto de cuál será la salida que se le dará a la petición presidencial de darle autonomía técnica a la Cofece y al IFT, Ricardo Monreal comentó: “No quiero adelantarlos porque estoy revisándola puntualmente. Son temas muy delicados. Este fin de semana pretendo hacerlo”.

El coordinador morenista insistió en que la coalición mayoritaria presentará transitorios para que no se afecten los derechos laborales de los trabajadores de los órganos autónomos.